



Instructivo

Inauguración Nuevos Programas Fundación Ciudad del Niño

La puesta en marcha de los nuevos programas de Fundación Ciudad del Niño, debe ser realizada con una ceremonia inaugural en el marco de una actividad comunitaria que permita relacionarse con las autoridades y redes locales y difundir el quehacer de la institución en el territorio, avanzando en su posicionamiento.

La idea es, literalmente, “hacer ruido” con una iniciativa que congregue a niños, niñas, adolescentes y familias, y convoque a los medios de comunicación locales.

En el caso de los proyectos que comenzaron sus funciones a partir de noviembre de 2015, la actividad inaugural deberá ejecutarse a partir de la segunda quincena de marzo del año en curso.

Los gastos que demanden estos eventos serán de cargo de los propios programas, por lo que en caso de existir dificultades en esta materia -las que deberán ser informadas a la Fundación-, se autorizará un aplazamiento de los mismos.

La Fundación apoyará estas actividades con insumos como el pendón institucional, globos, dípticos (en los que cada programa deberá incorporar sus datos) y volantes sobre derechos y responsabilidades.

La organización y puesta en escena tanto de la ceremonia inaugural deberá ajustarse, como mínimo, a los siguientes criterios:

Ceremonia Inaugural

Imagen Institucional:

-) Programa deberá tener instalado el letrero con el nombre del mismo, acorde a los lineamientos incluidos en el Manual de Imagen para Sedes.
-) La presentación de los espacios públicos del proyecto (colores de recepción, salas de atención y otros) deberá ser concordante con el Manual de Imagen, salvo casos justificados (instalaciones con pinturas en buen estado, falta de recursos).
-) Pendón institucional.
-) En caso de elaboración e instalación de lienzos u otros elementos de ese tipo, se deberá velar por la correcta aplicación de la imagen institucional.



Invitados:

-) Director Regional Sename.
-) Representantes de Fiscalías y o Jueces de Familia.
-) Alcalde.
-) Representante de Carabineros.
-) Directores de establecimientos educacionales y Jardines infantiles.
-) Duplas Psicosociales de las redes escolares y de salud.
-) Equipos profesionales de red de Sename.
-) Niños, niñas, adolescentes y familias que participan en el programa.
-) Miembros de Juntas de Vecinos.
-) Centros de Madres.
-) Clubes Deportivos.
-) Otras organizaciones comunitarias.

Programa de ceremonia debiera considerar:

-) Recepción de invitados
-) Palabras de Bienvenida (énfasis en la trayectoria de la Fundación, sus 88 años, sello institucional, número de proyectos etc.)
-) Presentación del nuevo Proyecto y sus objetivos
-) Saludo de la o las principales autoridades presentes
-) Actividad con los niños, niñas, adolescentes del proyecto y del entorno cercano (ejemplo, marcha por los derechos de la infancia, representación artística como una batucada, obra de teatro callejero, etc, o acciones de carácter preventivo).
-) Corte de cinta realizado por dos niños de los programas.
-) Recorrido por instalaciones
-) Cóctel de cierre

Registro y Difusión:

-) Convocar a representantes de medios de comunicación locales (prensa, radios y portales electrónicos, entre otros), con el fin de que cubran la actividad.
-) Coordinar entrevistas o una nota de prensa con algunos de esos medios, principalmente radios.
-) Asegurarse de contar con un registro gráfico del evento para enviar a medios locales.
-) Enviar registro gráfico a Administración Central de la Fundación (Dpto. Comunicaciones y Marketing), para su publicación en las plataformas institucionales.



Modelo de invitación con Logo Sename



La Fundación Ciudad del Niño y la Dirección Regional del Servicio Nacional de Menores, tienen el agrado de invitar a usted a la ceremonia de egreso de los/as jóvenes atendidos en los Programas de Salidas Alternativas (PSA) Osorno y Llanquihue- Palena de la Fundación.

Esta actividad se desarrollará el día **miércoles 15 de diciembre**, desde las **11:00** horas en el salón de reuniones de la Fiscalía Local de Puerto Montt, ubicado en Avda. Presidente Ibañez 600 D.

Esperamos contar con su valiosa presencia.

S.R.C.: lrjquel.me@mimpublico.cl / 65-2368511

Modelo de invitación sin Logo Sename



La Fundación Ciudad del Niño tiene el agrado de invitar a usted a la ceremonia de egreso de los/as jóvenes atendidos en los Programas de Salidas Alternativas (PSA) Osorno y Llanquihue- Palena de la Fundación.

Esta actividad se desarrollará el día **miércoles 15 de diciembre**, desde las **11:00** horas en el salón de reuniones de la Fiscalía Local de Puerto Montt, ubicado en Avda. Presidente Ibañez 600 D.

Esperamos contar con su valiosa presencia.

S.R.C.: lrjquel.me@mimpublico.cl / 65-2368511